



- Aseo (3,62 m<sup>2</sup>).
- Aseo (10,27 m<sup>2</sup>).
- Vestuario (11,67 m<sup>2</sup>).
- En el exterior se localizan:
  - Zona de almacenamiento de residuos no peligrosos (47,27 m<sup>2</sup>).
  - Zona de almacenamiento de residuos peligrosos (27,27 m<sup>2</sup>).
  - Zona de almacenamiento de vehículos descontaminados (124,60 m<sup>2</sup>).
  - Zona de almacenamiento de residuos metálicos (124,60 m<sup>2</sup>).

Los interesados en el procedimiento, podrán presentar sus alegaciones ante la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente, durante el plazo indicado en el párrafo primero de este anuncio, conforme a lo dispuesto en el Decreto 257/2009, de 18 de diciembre, por el que se implanta un Sistema de Registro Único y se regulan las funciones administrativas del mismo en el ámbito de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Finalizado el trámite de información pública, recabadas las alegaciones y recibido informe del Ayuntamiento o, en su defecto, transcurridos los plazos establecidos, conforme al artículo 57 de la Ley 5/2010, se dará trámite de audiencia a los interesados. La DGMA dictará resolución en el plazo máximo de seis meses desde la solicitud de AAU.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, a 25 de octubre de 2012. El Director General de Medio Ambiente PD (Resolución de 8 de agosto de 2011 del Consejero, DOE n.º 162 de 23 de agosto de 2011), ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

*RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2012, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de la adquisición de "Laboratorios virtuales de física, química, tecnología y derechos de uso para todos los usuarios de la Comunidad Educativa de Extremadura". Expte.: SUM1202008. (2012061761)*

### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Contratación y Régimen Interior.



c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Sección de Contratación y Régimen Interior de la Consejería de Educación y Cultura.
2. Domicilio: C/ Santa Julia, núm. 5
3. Localidad y código postal: Mérida (06800).
4. Teléfono: 924 007500.
5. Telefax: 924 007572.
6. Correo electrónico: contyri@edu.juntaex.es
7. Dirección de internet del Perfil de contratante:  
<http://contratacion.juntaextremadura.net/>
8. Fecha límite de obtención de documentación e información: El decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE.

d) Número de expediente: SUM1202008.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Contrato de Suministro.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de Laboratorios virtuales de física, química, tecnología y derechos de uso para todos los usuarios de la Comunidad Educativa de Extremadura.
- c) Lugar de entrega: Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - 1) Domicilio: Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - 2) Localidad y código postal: Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- d) Plazo de ejecución/entrega: Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- e) Admisión de prórroga: No procede.
- f) CPV 48190000-6.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Criterio Económico. Hasta 100 puntos.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- a) Importe neto: 119.008,26 €.
- b) IVA (21 %): 24.991,74 €.
- c) Importe total: 144.000,00 €.



Valor estimado del contrato: El mismo que el presupuesto base de licitación sin incluir el IVA.

5. GARANTÍAS EXIGIDAS:

El 5 % del importe de adjudicación (IVA excluido) art. 95 TRLCSP.

6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Solvencia económica: Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Solvencia Técnica: Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE. Si este último día del plazo expresado es sábado, domingo o festivo, el plazo concluirá el día hábil siguiente.

b) Modalidad de presentación: Según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre 1: Documentación administrativa; Sobre 2: Declaración de que la oferta económica es adecuada a lo establecido en los Pliegos que rigen la presente contratación. Sobre 3: Documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Oficina de Registro Único de la Consejería de Educación y Cultura.

2. Domicilio: C/ Santa Julia, núm. 5.

3. Localidad y código postal: 06800 Mérida.

d) Admisión de variante: No.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones (Art. 161.2 TRLCSP).

8. APERTURA DE OFERTAS:

a) Dirección: Consejería de Educación y Cultura, c/ Santa Julia, n.º 5.

b) Localidad y código postal: 06800 Mérida.

c) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre 1, se reunirá previa publicación en el Perfil del Contratante: <http://contratacion.juntaextremadura.net/>. El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el Tablón de Anuncios de la Consejería, sito en la c/ Santa Julia, núm. 5 de Mérida así como en dicha página web. En el mismo se fijará el día y hora del acto público de apertura de los sobres 2 y 3. De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el Tablón de Anuncios y en dicha página web.

9. GASTOS DE PUBLICIDAD:

Por cuenta del adjudicatario.

**10. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:**

No procede.

**11. OTRAS INFORMACIONES:**

Dirigirse a la Secretaria General de Educación (Servicio de TIC, c/ Vespasiano, 8; 06800 Mérida. Telf.: 924 004054).

Mérida, a 13 de noviembre de 2012. El Secretario General, (PD Res. de 02/08/2011, DOE núm. 154, de 10/08/2011), JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.

## **SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD**

*RESOLUCIÓN de 1 de noviembre de 2012, de la Gerencia del Área de Salud de Plasencia, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio de "Limpieza integral de los centros de Atención Primaria y otras dependencias, pertenecientes al Área de Salud de Plasencia, para los ejercicios 2012, 2013 y 2014". Expte.: CSE/07/1112007856/12/PA. (2012061723)*

**1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:**

- a) Organismo: Junta Extremadura, Consejería de Salud y Política Social, Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Área de Salud de Plasencia. Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Numero de expediente: CSE/07/1112007856/12/PA.
- d) Dirección de internet del Perfil de contratante:  
<https://contratacion.juntaextremadura.net>.

**2. OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de Contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza integral de los centros de Atención Primaria y otras dependencias, pertenecientes a la Gerencia del Área de Salud de Plasencia, para los ejercicios 2012, 2013 y 2014.
- c) Lote (en su caso): No.
- d) CPV: 90910000-9.
- e) Acuerdo marco: No procede.
- f) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE 2012/S 84-138692, BOE número 112 y DOE número 90.